

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 16.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintecientos líneas; En 2.ª, quinientos; En 3.ª, diecisiete. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Robajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1 600.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 13, BAJO. TELÉFONO NUM. 166.

Sabado 6 de Junio de 1896.

CONFECCIÓN de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

Hemos recibido un nuevo y variado surtido de tiras bordadas en blanco y de color, así como de mantelerías adamascadas en blanco y de color, para tra: pañuelos de encaje, festón y con jaretón, y puntillas, última novedad, para vestides. Precios y sustido sin competencia.

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)

BURGOS.

FALDONES capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

Hijos de Julian Marces

GRANDES ALMACÉNES DE HIERRO Y FERRETERIA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontraran nuestros constantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreras; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, casaca de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos á precios sumamente económicos; las puntas de París á precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferreteria de «Hijos de Julian Marces»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

J. POUJADE, fotógrafo

Avellanos, 3.

NO MÁS DOLORES DE MUELAS

y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones. Se curan radicalmente con el renombrado

Licor de Santa Teresa.

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua, y de esta manera se evitará de todo padecimiento dando un perfume agradable. Precio del frasco grande, 2'50 ptas.; pequeño, 1'50.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45; D. Fabián Barrioanal, Cid, núms. 15 y 17, y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 38 y 34; Droguerías de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, núm. 14; D. José Mira, Espolón, 30; Comercios, Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, núms. 58 y 60, y Camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor, número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 64, donde se harán los pedidos.

ACADEMIA SABATER

Preparatoria para Carreras Militares.

Se admiten alumnos en cualquiera época. Para informarse dirigirse al Director, Capitán de Artillería, Espolón, 14-2.º

Aviso á las señoras

Ha llegado la acreditada modista de París, madame Devaux, deseando realizar todas sus existencias á fin de regresar á París.

Hace una rebaja de 40 por 100. Permanecerá dos días en el hotel Paris.

Procedente de un derribo se venden puertas y ventanas, balcones y otros efectos. Precios económicos. En la carpintería de Emilio García, San Cosme, 4, informarán.

Casas en venta

El día 10 de Junio á las once de la mañana se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, las casas números 52 y 54 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Las personas que deseen interesarse en la subasta pueden acudir á dicha notaría, donde se hallarán de manifiesto los títulos y condiciones de la venta.

Se venden una tartana y tilbury en buen uso. Informarán en la redacción de este periódico.

La Elegancia

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE

ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN

Se vende simiente de esparceta en la calle de Lain-Calvo, número 17, despacho de carne de Domingo García.

Saturnino López Gómez.

DIBUJANTE

Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera, etcétera.

Fernan-González, 33 y 35.

BURGOS.

PAÑERÍA

Sucesores de Marces Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestides de señora.

Lain-Calvo—Precio fijo.—Fonda del Norte.

TINTORERÍA DE PARÍS

tinte y quita manchas

DE

EDMUNDO DESLANDES,

proveedor de la Real casa

FÁBRICA MODELO MOVIDA Á VAPOR

DE SAN SEBASTIAN

Limpieza de trajes de caballero, señoras y niños, sin deshacerlos y sin alterar sus colores. Nuevos procedimientos.

Tintes perfeccionados de trajes confeccionados de caballero, señoras y niños. Nuestros procedimientos mecánicos nos permiten entregar un trabajo inmejorable con prontitud y esmero.

Sucursal en Burgos:

Calle del Mercado, número 1, estanco.



Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsets, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para eaballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Además de los grandes surtidos en lanillas, entretiempos y demás géneros del ramo de pañería á que esta acreditada casa se dedica, ha recibido tambien numerosas colecciones de lanas negras y colores para vestides de señora, vueltas para mantos, driles y piqués para niños y otros mil artículos en novedades.

Precio fijo

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono atm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

ALFONSO HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor, núm. 58, 2.º

Casa de Fournier.

Se arriendan dos almacenes en la Plaza de Alonso Martínez, núm. 9. Para tratar con su dueño que habita en la misma casa, piso primero.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión Campos-Borrero.— Sobre la intervención de S. M.— Lo que dice Cánovas.—El Supremo de la Guerra.—Los generales no ceden.—Una dimisión.—Opinión de Silvela.—En las Cámaras.—Eabrá debate.

Madrid 5.

En todas partes sólo se oye hablar de la cuestión Campos-Borrero.

Esta sigue en el mismo estado que ayer.

Borrero continúa negándose á retirar su carta, y naturalmente, tampoco cede Martínez Campos.

Borrero no acepta el tribunal de honor ni la intervención de personas extrañas á sus padrinos ni se da por convencido de que los conceptos de su carta sean erróneos.

Ante tal disposición de ánimo decía

hoy el señor Cánovas: «No he creído llegado el momento oportuno para hacer intervenir á la Reina.

«De mi partió, añadía, que interviniese el rey D. Alfonso en aquella otra cuestión entre los generales Jovellar y Primo de Rivera; pero habian pasado algunos meses, y como ellos mismos comprendieron que dicha situación habia de cesar, cuando el rey los llamó habia una relativa seguridad de no ser desairado.

«Yo en estos momentos no tengo igual seguridad.

«Lo único que me consta es que la Reina no tendria inconveniente en llamarles para resolver la cuestión satisfactoriamente.

«Continuamos las gestiones en busca de un arreglo, pero esta situación no puede prolongarse mucho.

«Si pasan dos ó tres días en igual situación, tendrá que reunirse el Gobierno para tomar acuerdos.»

Hasta aquí el señor Cánovas.

Nosotros sabemos que el ministro de la Guerra ha llevado la cuestión al Supremo de la Guerra á fin de que manifieste si hay motivos para que la justicia militar proceda.

Al efecto se le han enviado ejemplares de varios periódicos que con gran lujo de detalles publican el suceso.

A última hora se asegura que el Gobierno, vista la tenacidad de los señores Campos y Borrero, desiste de hacer intervenir á S. M.

Ni uno ni otro consienten insinuarse la posibilidad de soluciones sin duelo pactado.

Como el Gobierno está resuelto á impedirlo á todo trance créese se realizará en el extranjero cuando se levante el arresto.

El general Ceballos Escalera, ministro del Supremo de Guerra y Marina, ha pedido la separación del cargo.

El pundonoroso militar se funda, á lo que parece, en haber sido padrino en este lance.

**

Nos hemos acercado al señor Silvela á saber su valiosa opinión sobre la cuestión Campos-Borrero.

Con su característica amabilidad ha deferido á nuestro ruego, diciendo lo siguiente:

«Mi opinión, es que los periodistas ó los que se llaman caballeros, pueden sostener las opiniones que les parezca sobre los duelos de militares y sucesos del día, pero que un gobierno y una autoridad militar, no deben tener otro criterio que el cumplimiento de la ley, y si ésta es mala, que se varíe por quien pueda hacerlo; y que si esto es una verdad siempre, cuando el país y el ejército entero están sufriendo en quintas, guerras y sorteos el peso de la ley, en sus más du-

—No me defenderé contra tí; puedes matarme cuando quieras; pero manchar mi apellido, nunca; desafío á tu odio salvaje á que lo consigas.

—Lo veremos,—dijo Juan con el mismo odio, pero teniendo que bajar los ojos.

En cuanto á Mauricio, teniendo todavía el estuche en la mano, estaba abismado en las reflexiones que surgían de la conducta de Marcial y de todos aquellos sucesos.

Marcial cogió la mano del cura, se la besó, y señalando á Ana, le dijo:

—Cuidad de todo; yo soy fuerte y cumpliré mi deber; contad siempre conmigo.

Un momento después el cura vió á Marcial dirigirse á galope hacia el palacio de Cortomien.

La razón de Blanca estaba ya muy perturbada cuando Chupín la sacó del cuarto de Ana María, y acabó de perder el conocimiento cuando vió caer al bandolero.

Pero aquella noche Elena tuvo la energía que le habia faltado siempre, y ya se ha visto cómo

—¡Muerta, asesinada!—exclamó Marcial, poniéndose más pálido que un difunto y teniendo que apoyarse en la pared.

Pero de pronto separó al cura, á Mauricio y á Juan, lanzándose á la alcoba; contempló un segundo á Ana María, y dando un grito terrible cayó de rodillas al pie de la cama, inclinando la cabeza.

Dos minutos después, cuando el cura iba á auxiliarle, rompió á sollozar de una manera que partía el alma.

Todos permanecían silenciosos; el dolor de Marcial, de aquel hombre tan fuerte y tan enérgico, se imponía á todos.

De pronto, Marcial se levantó, inclinóse sobre el cadáver, besó su frente y salió sin reparar en nadie, como un hombre ebrio ó privado de la razón.

Pero cuando llegaba á la puerta, Juan exclamó furioso:

—¡Yo no abandono mi venganza, y he de manchar tu apellido!

Volvióse Marcial, avanzó hasta donde estaba Juan, se cruzó de brazos delante de él, y mirándole fijamente le dijo con lentitud:

El cura tuvo miedo.

—Si no llora—pensó—está perdido.

Y con voz imperiosa añadió:

—No teneis el derecho de abandonaros, ¿queréis matar á vuestra madre?

La inspiración del sacerdote le sirvió perfectamente.

Al recuerdo de su madre, el brillo de sus ojos desapareció, y las lágrimas empezaron á correr por sus mejillas.

—¡Está salvado!—dijo el cura.

Los personajes de la escena parecían abismados en sus pensamientos, cuando el galope de dos caballos atrajo la atención de todos.

Miraron por la ventana y vieron á un jinete detenerse delante de la senda, bajar del caballo, dar las bridas al criado que le seguía, montado tambien, y avanzar hasta la Borderie.

Al verle, Juan rugió como una fiera.

—¡El marqués de Sairmeuse aquí!

Llegóse á Mauricio y sacudiéndole con frenesi, dijo:

—De pie; ahí está Marcial, el asesino de mi hermana... Viene aquí; es nuestro.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

UN RUMOR.

Paris 5.—Un despacho de Berlin dirigido al periódico Figaro da cuenta de que el vecindario y tropas de Nankin atacaron a pedradas a los oficiales instructores de la escuadra alemana enviada a aquellas aguas, añadiendo el rumor de haber sido asesinado per el virrey de Nankin uno de los citados oficiales.

TROPELIAS DE LOS TURCOS

Londres 5.—Un despacho de la Caena publicado por el periódico The Times da cuenta de haber sido asesinados en Vlyty los cinco individuos que constituían una familia cristiana de dicha localidad. El Standard dice en otro despacho de Atenas que los turcos han incendiado varias aldeas en la provincia de Abacereña.

SITUACION GRAVE.

Roma 5.—En Sant Angelo (Romaña) donde la situación de las clases pobres es verdaderamente desesperada por la falta de cosecha y los enormes tributos que pesan sobre la producción, las turbas han saqueado las panaderías haciendo necesaria la intervención de fuerzas de la gendarmería, produciéndose algunas colisiones, de las cuales han resultado no pocos heridos. Han sido detenidos muchos de los autores de aquel atropello.

NOTICIA DESMENTIDA

Berlin 5.—Segun noticias autorizadas, el rumor que ha circulado en esta capital, siendo también comunicado a varios periódicos franceses respecto a una supuesta agresión de que habían sido víctimas en Nankin varios oficiales alemanes, carece en absoluto de fundamento.

DE VIAJE

Puerto Rico 5.—Ha salido de este puerto para la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica «León XIII».

LA EXPEDICION ANGLO-EGIPCIA

Londres 5.—Segun noticias del Cairo, la expedición anglo-egipcia continúa su movimiento hacia el Sur, considerándose inminente una batalla con los mahdistas.

UNA CAUSA

Londres 5.—La causa contra el doctor Jameson por su irrupción en el Transvaal nose verá hasta el otoño próximo. Parece que hay el propósito de aplazar todo lo posible dicho asunto.

PROCESAMIENTO DE BARATIERI

Roma 5.—Acordado el procesamiento del general Baratieri, este ha declarado que se despojaba por completo de sus prerrogativas parlamentarias, pues no quería en manera alguna suscitar ningún incidente que pudiera retrasar el fallo.

BOLSA DE PARÍS

(Telegrama «Herald».)

Paris 5, 3 t.—4 por 100 exterior español 64,65; 3 por 100 francés 101,92; 4 por 100 italiano 89,13; 1 por 100 turco 21,50; acciones ferrocarriles Alicante 173; Norte 117; 1 por 100 portugués 27,00; acciones Banco Otomano 585; Rio Tinto 581; Beers (diamantes) 770; Robinson (oro) 341; Simmer 000; Randfontein 85.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 1.º izq., teléfono núm. 92.

MENCHETA.

LA CUESTION

MARTINEZ CAMPOS-BORRERO

Nota

En Madrid á 2 de Junio de 1896, y con motivo de un incidente personal surgido entre los generales señores Martínez de Campos y Borrero, se reunieron á las diez y media de la noche en casa del marqués de Cabriñana, este mismo señor y el excelentísimo señor D. Joaquín Ceballos Escalera, marqués de Miranda de Ebro, ambos representando al excelentísimo señor capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos, de una parte; y de la otra los diputados á Cortes señores D. Diego Fernández Arias y D. Juan Antonio Núñez, representantes estos del excelentísimo señor teniente general D. Francisco Borrero.

Los cuatro señores representantes hicieron la manifestación respectiva de que tenían amplios poderes de sus representados, para tratar sobre la cuestión que les reunía, con entera libertad é independencia.

Entonces el señor general Ceballos Escalera por sí y á nombre de su compañero señor marqués de Cabriñana, dijo que el general D. Francisco Borrero había dirigido al general D. Arsenio Martínez de Campos una carta, que copiamos á la letra dice así:

«Casino de Madrid 2 Junio de 1896. —Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos.—Muy señor mío: Anoche, contra lo que yo esperaba, me dijo el presidente del Consejo de ministros que llamaría á individuos de la Comisión de actas del Senado, para indicarles la conveniencia de que se declarase grave la de Cuena, á fin de convocar después nuevas elecciones en aquella provincia; y como este criterio es contrario al expresado por dicho señor cuando entregué mi acta en el Senado, deduzco que este cambio de resolución es debido á sus trabajos de zapa de usted, y á usted me dirijo.

«Desde que hicimos la Restauración yo he encontrado á usted siempre en mi camino para mi mal. A usted debo un atraso de catorce años en mi carrera; á usted debo otras muchas contrariedades que no es del caso detallar, y á su pernicioso influencia debo que no se apruebe mi acta de senador; y como todo tiene su límite, mi paciencia le ha faltado también y estoy resuelto á que no siga usted siendo por más tiempo un obstáculo en mi camino.

«Tengo dos pistolas que podemos ensayar en la forma que decidan los padrinos que nombremos de una y otra parte, pues tengo el propósito de realizar lo que no consiguieron las balas de los insurrectos cubanos en Peralejo y Coliseo. Espere su contestación sin atender seguro servidor Q. B. S. M.—El Teniente General.—(tachado).—Francisco Borrero.»

Después de leída esta carta, continuó hablando el señor marqués de Miranda de Ebro, empezando por manifestar que en la entrevista que acababan de tener con el general Borrero, habíale hecho á éste notar la gravedad que entrañaba la autefirma de Teniente General en carta dirigida á un superior jerárquico, contestándole el mismo general Borrero, que no teniendo intención al escribir esa autefirma de mezclar las categorías en asuntos que los caballeros ventilan, prescindiendo de ellas, estaba dispuesto á tacharlo, como lo hizo en aquel momento.

Continuando en el uso de la palabra alternativamente los representantes del

señor general Martínez Campos, manifestaron que estando basada dicha carta en hechos inexactos, y siendo altamente ofensiva para su representado, exigían del señor general Borrero una retractación absoluta de los conceptos en ella expresados ó una reparación por medio de las armas, aceptando desde luego el reto lanzado por el señor general Borrero, si bien haciendo constar que el señor general Martínez Campos hubiera podido desde luego rehusarlo, sin menoscabo alguno para su dignidad de militar y de caballero, por lo infundado del referido reto, por su edad sexagenaria y por su superioridad jerárquica en el ejército.

Los representantes del señor general Borrero contestaron que su representado no estaba dispuesto á dar ningún género de explicaciones, ni de palabra, ni por escrito; y que aceptaban las manifestaciones hechas anteriormente, pues el general Borrero nunca dudó que el general Martínez Campos se excusase, valiéndose de su categoría ó de su edad, porque es notoriamente un caballero. Que desde luego aceptaban la cuestión en las mismas circunstancias que venía.

Antes de todo, los cuatro representantes estuvieron discutiendo acerca del particular, extendiéndose en consideraciones, buscando dentro de los límites que marcan el honor y la dignidad de los representados, una solución satisfactoria que evitara el desenfado por medio de las armas. Cumplido este deber social y humano, se vino al fin, á la conclusión de que fatalmente el lance, por medio de las armas, era inevitable.

Usó enseguida de la palabra el general Ceballos Escalera, para decir que, siendo su representado el ofendido, correspondíale la elección de armas, y por lo tanto, elegía la espada. El señor Fernández Arias replicó, que siendo costumbre en España, para las cuestiones graves, elegir la pistola reglamentaria de desafío, creía debiera haber sido esta arma la elegida por todos; pero que no discutía el derecho de la elección hecha, y que aceptaba, desde luego, la espada; acordando inmediatamente, los cuatro representantes reunidos, las siguientes condiciones:

Primera. El duelo se verificará mañana miércoles, 3 de Junio, á las cinco de la tarde, en el jardín de la finca llamada «Villa Olea», situada en el paseo de la Castellana.

Segunda. Únicamente presenciarán el encuentro los cuatro firmantes de la presente acta en calidad de testigos y un médico designado por cada parte.

Tercera. La duración máxima de cada asalto será de tres minutos.

Cuarta. Un padrino, en representación de cada combatiente, actuarán como jueces de campo, dirigiendo el duelo con la espada en la mano y ordenando la suspensión inmediata de los asaltos en los siguientes casos:

- 1.º Al resultar herido ó desarmado uno de los combatientes.
2.º Al verificarse un «cuerpo á cuerpo.»
3.º Al verse imposibilitado de romper, por haber perdido su terreno, cualquiera de los adversarios.
4.º Al transcurrir los tres minutos prefijados ó un tiempo menor, si los testigos observaran marcada fatiga y cansancio en alguno de los adversarios.
5.º El duelo se considerará terminado al resultar herido uno de los combatientes ó ambos á la vez, siempre que á juicio de los médicos hayan producido las heridas un estado de inferioridad física manifiesta en uno de los combatientes, respecto á su adversario.

6.º El combate se verificará sin más prenda de vestir de medio cuerpo arriba, que una camiseta interior de lana. Una vez acordadas las anteriores condiciones se suspendió la redacción de la presente acta, que se terminará después de realizar el duelo, firmándola los cuatro representantes.—Diego Fernández Arias, Juan Antonio Núñez, el marqués de Miranda de Ebro y el marqués de Cabriñana.

Conforme á lo acordado anteriormente concurren á las cinco menos cuarto de la tarde al sitio previamente convenido el Excmo. señor Capitán General D. Arsenio Martínez Campos, los señores marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana y el doctor Sr. Ledesma. Pocos minutos antes de las cinco se presentó el Excmo. señor Capitán General, Comandante en jefe del primer cuerpo de Ejército, D. Fernando Primo de Rivera, acompañado de un Ayudante, é invitado con insistencia por el marqués de Cabriñana para que se retirara, á cuyo efecto invocó sus derechos á la inviolabilidad del domicilio, se retiró después de pedir su palabra de honor al señor Urbina de que el General Borrero no se encontraba en aquel sitio. A las cinco de la tarde se presentó á la puerta de la finca el señor General Borrero, acompañado de los Sres. D. Diego Fernández Arias y D. Juan Antonio Núñez y del señor doctor Camisón, y en el mismo momento se presentó también de nuevo el señor General Primo de Rivera, que invocando su autoridad militar en el distrito, pretendía entrar al mismo tiempo que el señor General Borrero.

El marqués de Cabriñana volvió á oponerse á que penetrara en el jardín dicho señor Capitán General, y únicamente lo consintió, después de consultar personalmente á los padrinos del señor General Borrero, que no se opusieron á que se le franqueara la entrada, al mismo tiempo que á ellos para evitar el escándalo que pudiera promoverse con la aglomeración de gentes.

La autoridad militar del distrito llamó aparte á los señores generales Martínez Campos y Borrero, y después de tratar de disuadirles, amonestándolos, para que desistieran de realizar el lance concertado en aquel mismo sitio, recordándoles su autoridad y lo prevenido en el Código penal, no habiendo logrado que empuñaran su palabra de honor de desistir de la realización del lance, los mandó arrestados á sus casas, y suspendiéndose desde aquel momento todo acto, se retiraron separadamente á sus respectivos domicilios los Generales Martínez Campos y Borrero en compañía de sus padrinos, que acordaron reunirse á la mayor brevedad posible para terminar la redacción de la presente acta, que de común acuerdo firman hoy tres de Junio de mil ochocientos noventa y seis, dejando al prudente arbitrio de cada una de las partes el publicarla cuando lo juzguen oportuno.—El marqués de Cabriñana.—El marqués de Miranda de Ebro.—Diego Fernández Arias.—Juan Antonio Núñez.

Madrid 4 de Junio 1896.

Antonio Santa Ollala

MÉDICO OCULISTA

Consulta de enfermedades de la vista, y se practica toda clase de operaciones. Horas: de once á una.

Sombrereria núm. 4, pral.

Noticias locales

Mañana un piquete del regimiento de

Mauricio se levantó ciego de cólera, pero el cura le cerró el paso.

—Ni una palabra, jóvenes; ni una amenaza, jóvenes; os lo prohibo; respetad al menos á la pobre muerta que está ahí.

Su acento y su mirada tenían una autoridad tan irresistible, que se quedaron parados como estátaas.

Apenas tuvo tiempo de volverse, porque Marcial entraba.

Marcial no pasó el dintel de la puerta, y su mirada tan penetrante se fijó en los tres hombres, cuya expresión presentaba algo extraordinario.

Su mirada interrogó la del cura, sin que se fijara todavía en la cama y en el cadáver de Ana.

—Si supiérais...—dijo el cura.

Pero Mauricio avanzó furioso.

—Estaba aquí sola y sin defensa, porque tu me habías hecho detener cobardemente en Turin.

Marcial retrocedió un paso instintivamente al ver avanzar á Mauricio.

—Está claro—exclamó este,—eres tú, tú, infame.

El cura se arrojó otra vez entre los dos ene-

migos; pero Marcial le separó suavemente y con el tono áltivo que tomaba en ocasiones y con el acento de frialdad más completa, dijo á Mauricio:

—Divagais siempre... Yo, que os dejé la vida en la Rèche, he hecho que salierais de la cárcel de Turin.

Y en seguida, sacando un gran paquete del bolsillo, se lo dió al cura, diciéndole:

—Ahí teneis lo que he prometido á la señorita Lacheneur. Primero un salvoconduto para el barón, y la seguridad de que se reformará su sentencia; segundo el sobreesimiento de vuestra causa y la decisión del Obispo que os vuelve el curato de Sairmeuse; después la licencia y una pensión para Babois.

Luego, dirigiéndose de nuevo á Mauricio, sacó un precioso estuche de terciopelo que contenía un riquísimo brazaletes, se lo dió y le dijo:

—Este es mi regalo para la Srta. Lacheneur cuando se case; dádselo vos mismo, y decidia que voy á unirme con la marquesa de Sairmeuse y que parto con ella á Paris.

—Ana María ha muerte asesinada anoche.—dijo Mauricio con voz sorda.

cogió á su sobrina del brazo llevándola hasta Cortomien.

La una y media de la mañana sonaba cuando entraron en el palacio por la puertecita del jardín, sin que nadie hubiese notado su ausencia ni su vuelta.

Ella que había prohibido antes de salir que nadie entrara en su habitación que abandonó en un momento.

Cuando se cerraron las puertas Elena se dirigió á Blanca y le dijo:

—¿Quieres explicarme lo que ha pasado en la Borderie? ¿Quieres decirme qué has hecho allí?

Blanca se estremeció.

—¿Qué te importa?—respondió.

—Es que he sufrido cruelmente en las tres horas que he estado esperándote. ¿Qué eran los gritos desgarradores que he oído? ¿Por qué pedías socorro?... ¿Cómo te llevaba Chipin en sus brazos?

Blanca permanecía silenciosa.

—No me respondes?—la dijo Elena.

Blanca por fin se decidió á hablar.

—Pues bien; sabes que tenía celos de Ana Ma-

Lealtad, compuesto de 30 hombres, la banda de música y escuadra de gascadores, asistirá a las diez a la parroquia de San Esteban para acompañar a la Solemne procesión del Santísimo.

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha sido curado en la casa de socorro un individuo de una herida en el ojo que le produjo en rifa otro joven. Ayer fué también auxiliada una mujer de una indisposición que sufrió.

Por la guardia civil de Cogollos se ha dado conocimiento al gobierno civil de esta provincia de que a un vecino de Matanilla del Agua le habían robado un baul, una manta y 30 reales en metlico.

Se activan las diligencias para averiguar quien sea el autor del hurto. Algunos de nuestros suscriptores nos piden pongamos en conocimiento de las guardias municipales que prestan o deberían prestar servicio en los paseos, en todos ellos, y muy principalmente en el Espolón, ha dado ya principio las batidas que los granujillas dan contra los pájaros todos los años por esta época, sin que una sola multa, según dichos suscriptores, ponga coto a tan injustas distracciones.

Por indocumentado ha sido conducido al retén de orden público un joven de 20 años de edad. El lunes continuarán los ejercicios en la canongía doctoral. Actuarán los señores Echevarría y Dorao.

En la tarde de ayer por cuestión del baile se produjo un altercado en el Páramo, y mediaron algunas bofetadas. El señor director del colegio de Sorbo mundos y ciegos de esta ciudad ha tenido la amabilidad de invitarnos a presenciar los exámenes que ocuparán en dicho establecimiento el lunes próximo las nueve de la mañana. Agradecemos la atención del director al referido colegio.

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia de San Gil Abad el conocido comerciante D. Eduardo Aldea y doña Gregoria Valdivielso. Deseamos a los cónyuges todo género de felicidades.

Blanco y Negro.—Se ha puesto a la venta en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor, el número de la presente semana que es uno de los más notables. En la misma librería se venden las demás revistas ilustradas.

El nuevo reglamento de la contribución industrial llama a tributar a los constructores, vendedores y alquiladores de velocipedos y reforma la tributación de las fábricas de electricidad. Los exámenes anuales de los Asilos Escuelas de párvulos se celebrarán en el presente mes de Junio los días siguientes: San Julián, 330 párvulos, domingo 4; San José, 310, domingo 21; San Vicente, 153, martes 23, y Santa Juana, 205, miércoles 24. La entrada a los exámenes será por billete personal.

Con motivo de estar bien impuesto el joven pintor D. G. Pujol Hernan de los hechos de armas acaecidos en Melilla cuando la muerte del general Mergallo y la defensa de Cabrerizas, los trasladó al lienzo con tanta verdad y riqueza de detalles, que la Sociedad de Artistas Españoles se apresuró a adquirirlos para su reproducción. Esta Sociedad ofrece a nuestros abonados dichas reproducciones por una módica retribución. En la cuarta página de este número se detallan las condiciones.

para la producción del alumbrado eléctrico. Circulares encargando la busca de varios sujetos. Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 23 de Abril. Administración de Hacienda.—Circular dando un plazo de 3 años para que los ayuntamientos que no lo han efectuado remitan el padrón de carruajes de lujo para el ejercicio de 1896-97, ó en su defecto, la certificación correspondiente, pues trascurrido dicho término, se pondrá la multa de 1750 pesetas con que quedan conminados.

Ministerio de la Guerra.—Continúa la relación de reservistas que no se han presentado al llamamiento. Anuncios oficiales.

Tribunales Señalamientos para el día 7 de Junio de 1896.—Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Santo Domingo entre don Victor R. Manrique y otros con don Juan Ruiz y otros, sobre ejecución de sentencia; ponente, Sr. García; defensores, licenciados Merino y Dancausa; procuradores, Pineda y Martínez Lopez; secretaria de Jalón. Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz contra Matías Ortega y otros, sobre hurto; ponente, Sr. Gómez; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Pineda; secretaria de Jalón.

Crónica religiosa Santo de hoy: San Felipe. Santo de mañana: San Pablo. Cultos: Mañana, Dominica infraoctava del Santísimo Corpus Christi predicará en el S. T. M. el Dr. D. Miguel del Castillo Resales, canónigo. Las Religiosas Benedictinas de San José celebran solemnes cultos dedicados a los Sagrados Corazones de Jesús y María. A las seis y media de la mañana será la comunión general, habrá misa rezada, acompañada de harmonium. A las diez será la misa solemne con exposición del Santísimo. Predicará en ella el presbítero D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo. Los cultos de la tarde empezarán a las seis y estará expuesto el Santísimo. Predicará el licenciado don Juan Antón de la Fuente, cura párroco de San Lorenzo.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 691.9; a las tres tarde, 691.0. Temperatura: max. sol 25.3; max. sombra 19.0; min. sombra, 7.0; helóforo, 5.6. Dirección del viento: nueve mañana; S. O. tres tarde S. O.

Mercaados. Burgos 6.—Entradas regulares. Los precios de los cereales conservaron la alza indicada. Se ha vendido el trigo mocho de 44 a 45 rs. fanega, rojo de 43 a 44, blaga de 44 a 46, centeno de 28 a 30, cebada de 34 a 35, yeros de 45 a 46, avena de 21 a 23; la arroba de patatas nuevas de 10 a 11, viejas de 5 a 6. El tiempo ha mejorado bastante para la agricultura, habiendo recibido gran desarrollo los cereales y algunos tardíos, lo cual hace concebir esperanzas de que la cosecha sea mucho mejor de lo que se esperaba. En el de ganados de ayer entraron 45 parejas, 164 reses vacunas, 22 terneras, 90 carneros y 794 ovejas. Se vendieron para Burgos 2 parejas, 29 reses vacunas, 8 terneras, 18 carneros y 18 ovejas. Pará fuera se vendieron 4 parejas, 88 reses vacunas, 6 terneras, 58 carneros y 110 ovejas. El precio medio fué el de 510 pesetas las parejas, 201 las reses vacunas, de 35 a 40 las terneras, de 17 a 19 los carneros y de 14 a 16 las ovejas. También se presentaron cinco cabras que se vendieron a 25 pesetas.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA CUESTIÓN CAMPOS-BORRERO. NOTICIAS DIVERSAS Madrid 6.—9:40 m. Continúa hoy la cuestión Campos-Borrero en el mismo estado que en días anteriores. Se han negado ambos generales a dar palabra de honor de que no se batirán. Anoche les visitó el señor obispo de Sion para exhortarlos a la paz, pero nada consiguio. Trabájase activamente para evitar el debate en el Congreso, que de plantearse, acaso excitara las pasio-

nes y agravara el asunto, dificultando su solución.

LA PRENSA Madrid 6.—Varias horas Sigue la prensa dedicando extensos artículos a la cuestión suscitada entre los generales Borrero y Martínez Campos. El Imparcial recuerda que en el año de 1837 se concertó un duelo a muerte entre el capitán Manzano y el general Seoane. Este resultó herido de suma gravedad. Nadie clamó por aquella infracción de la disciplina y del orden social, pero las circunstancias de entonces no eran análogas a las presentes.

El Nacional, después de consignar que el general Borrero tomó como pretexto la anulación de su acta de senador por Cuenca para vengar antiguos agravios, ciertos ó supuestos, que había recibido del ilustre candillo de Sagunto, dice que el Gobierno es ajeno al origen de los hechos, y que ha intervenido con la intención plausible de solucionar el conflicto. El Liberal evidencia que el Gobierno ha mediado sólo para evitar un lance pero no para impedir las consecuencias que se derivan de esta cuestión en otros órdenes importantes. Añade dicho periódico que la opinión se extraña de que se mezcle el Gobierno en cuestiones en que no debía intervenir. Desea conocer la opinión del señor Romero Eobledo en este asunto, puesto que suele mediar activamente en cuanto concierne al general Martínez Campos.

Un artículo que publica en su número de hoy «El Tiempo», ocupándose del asunto Campos-Borrero, é inspirado por el señor Silveira es objeto de vivos comentarios. El señor Sagasta se ha manifestado conforme con las opiniones que emite el jefe de los conservadores disidentes. La síntesis de dicho artículo es ya conocida por los lectores de ese periódico, puesto que está conforme en un todo con la opinión que me expuse el señor Silveira y que telegrafé ayer. NO HAY SOLUCIÓN Madrid 6.—2 t. Ha fracasado todo intento para llegar a una solución pacífica en el conflicto promovido por los generales Borrero y Martínez Campos. EL RELEVO DE BORRERO Madrid 6.—2:15 t. U. gent. Acaba de firmar S. M. la Reina los decretos relevando del cargo de comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército al general Borrero; nombrando para su derle en dicho cargo al general Ciriza; sustituyendo a éste el señor Cubas, y designando para el cargo que éste deja vacante al general March.

CAMPAÑA DE CUBA NUEVAS BATIDAS Madrid 6.—9:15 m. La columna Pavía sorprendió en Limonar a trescientos rebeldes, batidosoles y causándoles 23 muertos. Las tropas se apoderaron de 27 tercercolas, 30 machetes, 3.600 cartuchos, banderas y dinamita. Las bajas de la columna consistieron en un soldado muerto y cuatro heridos. El coronel Maroto encontró al enemigo ocupando excelentes posiciones cerca de Corral Falso. Inmediatamente atacó a los insurrectos poniéndoles en dispersión. Les hizo 20 muertos y cogió 35 caballos. La columna tuvo once heridos leves. OTRA VEZ MORGAN Madrid 6.—Varias horas. Telegrafían de Washington que en la sesión celebrada anoche por el Senado, volvió Morgan a ocuparse del asunto de la goleta filibustera «Competidor» empleando el mismo lenguaje que en sus discursos anteriores. Propuso dicho senador que en caso de que no se conceda por España la libertad a los prisioneros, se envíe a Cuba la escuadra norteamericana y se hagan preparativos militares en gran escala. Dijo también que si el presidente Cleveland se niega a satisfacer los deseos de los yankees se le debe deponer. Cada día que pasen esas gentes —añadió Morgan—sometidas al peso de la sentencia de muerte que se les ha impuesto, es un día de deshonra para los Estados Unidos.

El senador Sherman, muy convido también por haber defendido repetidas veces a los rebeldes, dijo que este asunto debía tratarse a puerta cerrada. Así se hizo, continuando Morgan en la defensa de su proposición.

VARIAS NOTICIAS DESAFÍO ENTRE SOLDADOS Madrid 6.—9:50 m. Dos soldados de caballería se han batido a sable en la carretera del Pardo, resultando uno de ellos herido en la cabeza y en una mano. Los músicos llevaron al sitio del encuentro los correspondientes testigos. Se sigue sumaria a ambos soldados, y el hecho es muy cementado. EL PAGO A LOS MAESTROS Madrid 6.—10 m. La Gaceta publica hoy una real orden recordando a las juntas provinciales de instrucción pública el cumplimiento de las disposiciones vigentes para evitar el retraso en el pago a los maestros. Se exige a dichas juntas que contesten en el plazo de ocho días.

ÚLTIMA HORA LOS GENERALES WEYLER Y LEE Madrid 6.—3:15 t. Un telegrama particular recibido de la Habana comunica que ha celebrado una afectuosa conferencia el general Weyler con el nuevo consul de los Estados Unidos en aquella capital, general Lee. Este dijo al general en jefe que su Gobierno no quiere crear dificultades a España para resolver las cuestiones pendientes respecto a Cuba, contestándole Weyler que ya era hora de entenderse. El consul yankee le pidió permiso para ver al periodista norteamericano preso por sacar fotografías de la trocha, y el general Weyler accedió a esta pretensión, dando orden de que condujeran a dicho periodista a la capitania.

CONGRESO Madrid 6.—Varias horas Merced a grandes trabajos realizados antes de comenzar la sesión del Congreso, se ha evitado que se plantase el debate sobre la cuestión Campos-Borrero. Se entró desde luego en la orden del día, pasando acto seguido a discutir otras pendientes. Mientras se debate la de Sorbas (Almería) que trae el señor Muñoz, padrino del general Borrero, conferencia los señores Fidal, conde de Xiquena, Llorens y Sagasta. Esto despierta gran expectación. Interviene el señor conde de Xiquena en la discusión del voto de Sorbas y pide que se retire el dictamen emitido sobre la misma. El señor conde de Peñalver dice que este asunto es potestativo del presidente. El señor Fidal replica entonces que es imposible retirar el dictamen que se discute, y, en su vista, el señor conde de Peñalver manifiesta que la comisión no retira el dictamen después de las palabras pronunciadas por el presidente. (Sensación)

SOLSA Cotización oficial de hoy. Madrid 6.—3:45 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 63.65 Ídem en de mar. 63.60 Ídem exterior. 76.05 Ídem deuda amortizable. 77.00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 87.50 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 73.25 Acciones del Banco de España. 875.50 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 184.25 Cambios sobre París a ocho días vista. 18.15 Cambios sobre Londres. 29.72 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 64.96 Mercado sostenido.—MENEUTA.

EL PESO QUE UN REY LLEVABA. Es maravilloso cuánto los hombres pueden vivir y cuánto trabajo pueden ejecutar aun bajo circunstancias adversas. Había una vez en Europa un gran Rey que gobernaba un dilatado imperio y dirigía muchas campañas, mandando siempre en persona sus ejércitos. Y, in embargo, aquel hombre no era más que un hombre pequeño y delicado, y no había tenido en toda su vida un día bueno; de manera que, muy a menudo, conducía sus gentes a la batalla en medio de un dolor tal que escasamente le permitía sostenerse a caballo. Pero por fin la enfermedad le venció, y murió, de consunción en su real palacio. No murió, empero, porque no tuviese nada que comer, sino porque no podía comer

nada Y, sin embargo, hubiera podido vivir aún más, y hecho aún más de lo que hizo si hubiera poseído, tan sólo el poder que nace de la buena salud. Cualquier remedio que hubiera podido curar la hubiera evitado las terribles calamidades que su pueblo sufrió a causa de las circunstancias políticas que siguieron a su muerte. Pero ¡ay! que aquel remedio no existía entonces.

Delante de nosotros tenemos una carta escrita por el Sr. D. Victor Burgos, de Cañete, Provincia de Cuenca, fechada en 2 de Noviembre de 1893. En ella nos refiere un notable caso de enfermedad y de restablecimiento. Por espacio de veinte años había sufrido de gastralgia crónica, ó dispepsia inflamatoria. No hay enfermedad más conocida entre el pueblo que esa porque ninguna es tan común, ni causa más incapacidades, ni más agudos dolores, ni produce desembalsos más considerables a causa de los vanos esfuerzos para procurarse alivio y curación.

El Sr. Burgos, cuya palabras copiamos, dice: «Por espacio de veinte años me vi afligido por dolores de cabeza más ó menos fuertes. Durante los primeros progresos de la enfermedad perdí todo gusto por el alimento, y el poco que comía era solo forzándome a mí mismo, é inmediatamente, después de tomarlo, me veía sujeto a un gran malestar. Después de haber probado, sin buen resultado, muchas medicinas, ó por casualidad, hablar de una que, por fin, me restableció la salud; y fué, realmente, un día feliz para mí aquel en que por primera vez acudí a dicha medicina, pues escasamente había terminado una botella cuando ya me sentí aliviado, y no bien había consumido de la segunda cuando estaba curado por completo. Ahora tomo toda clase de alimento, como también frutas, y nada me hace daño. Así, pues, en prueba de mi gratitud, deseo que estos hechos sean dados a conocer al público por medio de los periódicos; y será justo decir que compré la medicina en la farmacia de la Viuda de Arnan, de esta localidad. (Firmado) Victor Burgos.»

Permítasenos, asimismo, citar apropiado del mismo asunto el testimonio de otra persona, el Sr. D. Federico Arguch. Dice así: «Durante siete años estuve sufriendo de indigestión y dispepsia, que me producían agudos dolores de cabeza y en todas partes del cuerpo. No tenía apetito y perdí toda mi fuerza. Cansado ya de consultar doctores y de probar diferentes medicinas, me resolví a probar una preparación de la cual había oído decir maravillas en casos iguales al mío, en que ya los pacientes habían perdido toda esperanza de volver a recobrar la salud. Compré una tras otra, dos botellas en la droguería que en esta plaza tiene la Viuda de Arnan, y al concluir la segunda me hallé radicalmente curado. Tendré mucho gusto en ver publicada esta declaración mía, si V. lo juzga conveniente. (Firmado) Federico Arguch.»

Publicamos con gusto las dos cartas anteriores, por el bien que tenemos por seguro harán en casos de otras personas que tengan tanta necesidad de aquella medicina como tuvieron nuestros amigos, pero que aun no hayan comprobado sus virtudes. Se llama el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y nos aseguran que ha merecido la mejor acogida por parte de personas desinteresadas, en todo el país, y cuyas cartas aparecen diariamente en la prensa.

Los señores A. J. White, Limitado, de la calle de Caspe, núm. 185, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviar gratis a todas aquellas personas que se lo soliciten un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel se halla de venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Precio: Frasco 14 reales. Frasco pequeño 8 reales.

Academia preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero Amigo y los oficiales de Administración militar Oñate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.º

Villa María Luisa PROVEEDORA DE LA REAL CASA Fuertes Colorada.—San Sebastián Plantas para macizos y borduras, desde tres pesetas el 100. Gran colección de plantas de salón. Semillas de flores y de prados. Arreglo de jardines. Catálogos gratis. Pedidos a don D. de la Peña, San Sebastián.

GRAN TALLER DE COCHES MOVIDO AL VAPORE Hay toda clase de coches concluidos y en blanco, y surtido para los mismos en artículos pertenecientes al ramo. Esta casa se encarga de entregar los carruajes en el domicilio. Dirigir la correspondencia a Cecilio Bagedo.—Fernandez del Campo 4 y 14 Bilbac. Telegramas.—BUGEDO BILBAO 26

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las horas deja libre al paciente. agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada antes de la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anueios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Rumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabesa, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, terceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es suficiente para su pronto alivio é curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



La Correspondencia de España

DIARIO DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriban á ambos, obtendrá una considerable rebaja en los precios.

La suscripción á las dos publicaciones sólo costará al trimestre, lo mismo en esta capital que fuera de ella,

seis pesetas

con derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de La Correspondencia.

Las suscripciones, cuyo importe deberá pagarse por adelantado, pueden hacerse en la Administración del DIARIO DE BURGOS ó en la librería de don Calixto Avila, Plaza Mayor, Burgos.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C^o, constructores al por mayor.—81, Fab. St. Denis, París.—Velocidad 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis. Exportación. Fr. 150



YINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, esarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN REGALO

á los señores suscritores del "Diario de Burgos" MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la Sociedad de Artistas Españoles, que sin reparar en sacrificio reprodujo á la oleografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y dar variedad á la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilísimos y originales cuadros que forman pendant, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor D. J. Pujol-Hernan, y que representan, el primero de ellos

La Defensa de Cabrerizas

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Riff, parapetadas tras inexpugnables trincheras, atacaban á nuestras tropas. El artista ha estado inspiradísimo al escoger el momento decisivo de aquella lucha empeñada. El enemigo era superior en número y se acercaba al fuerte con una algarabía infernal; nuestras tropas valientes ya envueltas y á pecho descubierto resistían el empuje de aquella falange salvadora; la situación era comprometida y entendiéndole así el valiente general Margallo dispuso que salieran fuerzas para desplegarse en guerrillas y se sacara del fuerte dos piezas de artillería que contuvieran á la morisma.

Este ha sido, pues, el momento supremo escogido por el artista; véase en el bonito cuadro á nuestros valientes, rodilla en tierra los unos, y á pié firme los otros, convertido cada uno de ellos en inexpugnable parapeto.

El segundo de los asuntos es

La Muerte del General Margallo

cuadro hermosísimo que forma pendant con el anterior y que viene á completar aquella jornada triste por la muerte del bizarro militar, pero gloriosa por el resultado para nuestra bandera, porque fué la que decidió de la salvación de las fuerzas que había en Cabrerizas.

Las guerrillas nuestras habían perdido mucha gente porque los moros habían dado unas cuantas cargas de caballería que nos hicieron replegar. De la de el fuerte de Cabrerizas, mandábanse auxilios y refuerzos continuados, pero no era bastante: cada vez que una nueva sección de tiradores salía del fuerte para reforzar á los compañeros, el atravesar el portalón, costaba alguna baja. Así es que, cuando el general Margallo se empeñaba en ver desde la esplanada de Cabrerizas la marcha del combate, había que retirarle de allí forzosamente.

—Mi general, entre, el enemigo dirige aquí todos sus proyectiles—gritaban el coronel de Extremadura viendo que los disparos arreciaban en aquel momento—pero no cesaban de llegar heridos y contusos; el fuego era cada vez mayor y el general se empeñaba en salir del fuerte.

—Es imposible, señores; hay que batirse; hay que animar á los soldados y la obligación es de los jefes es estar allí, donde el peligro amenaza la vida.

No dijo más el general; siguió su camino con la misma serenidad de antes sin volver atrás la vista, imposible, como un mártir su calvario, hasta que cayó repentinamente y se baña en sangre.

Este precioso momento, en que nuestras tropas defienden á la bayoneta el cuerpo de su general, contra un torbellino de rifeños, es el que se representa en este cuadro.

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscritores del DIARIO DE BURGOS, por la insignificante cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos cada una, siempre que se acompañe el adjunto cupón

CUPON PRIMA LA DEFENSA DE CABRERIZAS Y LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO ejemplares SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES Representante: Admón. del DIARIO DE BURGOS. Calle Vitoria, 16, (bajo,) Burgos. Ptas. 3.50 ejemplar VALLE hasta el 30 Junio 1896

INSTRUCCIONES. Cortese el cupón y acompañarlo Pesetas 3.50 por cada ejemplar, ó sean Pesetas 7 por las dos oleografías que representan la LA DEFENSA DE CABRERIZAS y la otra LA MUERTE DE MARGALLO se entregará á la administración de este DIARIO, calle Vitoria, 16, (bajo) Burgos.

NOTA.—Los Sres. suscritores de fuera de esta capital, que deseen adquirir las dos oleografías que ofrecemos, deben dirigirse á los Sres. Roldós y C.^o, Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado Pesetas 9, en letra de fácil cobro ó del Giro Mútuo, y les será enviada franco de porte, de embalaje y certificada. Se replica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA. Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL DEL DR PIZÁ PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

TANGYES LIMITED 52. GRAN VIA, 52. BILBAO. REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY, MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

Tónico-Genitales del DR. MORALES IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cálculos pilóricos para la completa y segura curación de la. Contian 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cada, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.

Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento. Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compíte con los extranjeros.—Pidase en toda partes.—Para pedidos M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.